JULIAN ESTEBAN GARCIA SUAREZ CONTADOR PUBLICO T.P 210110-T

CERTIFICA QUE:

El establecimiento de comercio HOSPEDAJE LA AVENIDA NIT: 43.826.849-8 y RNT: 50944 y con actividad comercial 5519 otros tipos de alojamiento, esta ubicado en la carrera 26 Nro 31 B 40, a nombre de la señora SANDRA PATRICIA GUILLEN MEJIA identificada con cedula de ciudadanía Nro 43.826.849 de Guatapé Antioquia. Y teniendo en cuenta que el establecimiento de comercio pertenece a hospedaje cuya actividad comercial ya mencionada, no se está realizando el pago de la contribución parafiscal a FONTUR, y teniendo en cuenta que el pago de parafiscales se efectúa siempre y cuando cumpla con los topes establecidos por FONTUR, los cuales son si sus ingresos anuales sean superiores a los 50 SMLMV (\$41.405.800), y para el 2018 sus ingresos no superaron estos topes.

Con fundamento en el artículo 44 de noviembre 10 del 2005 emitida por la junta central de contadores y el artículo 69 de la ley 43 de 1990, el alcance del presente certificado basa en información suministrada por el interesado.

Este certificado se expide para surtir efectos de tramites de renovación del registro nacional de turismo.

JÚLIAN ESTEBAN GARCIA SUAREZ

ulion Estation Gloria

CONTADOR PUBLICO

T.P 210110-T

ASESORIAS CONTABLES TRIBUTARIA Y FINANCIERA
JULIAN ESTEBAN GARCIA SUAREZ

Calle 29 n 33-23 Guatapé Antioquia Cel. 3017636930